ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

REFERENCIA: **ID.:** 437.097
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/23 - Construcción de Empedrado con Cordón de Hormigón – Barrio Primavera Distrito de Trinidad – Plurianual.
CONTRATO N°: 80/2023
OBRA: "Construcción de Empedrado con Cordón de Hormigón – Barrio Primavera Distrito de Trinidad – Plurianual"
LOCALIDAD: Trinidad - Itapúa.

CONTRATISTA: **ARQ. FABIO LÓPEZ CURTIDO**

En el Departamento de Itapúa, República del Paraguay, en el sitio de la obra, a los 29 (veintinueve) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro; se reúnen el **ING. FERNANDO OREGGIONI** Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte, el **ARQ. DIEGO SALDIVAR** Fiscal de Obras, ambos en representación de la Gobernación de Itapúa; y el **ARQ. FABIO LÓPEZ CURTIDO** en representación de la Empresa **ARQ. FABIO LÓPEZ CURTIDO**; contratado para ejecutar y entregar los trabajos correspondientes a la "Construcción de Empedrado con Cordón de Hormigón – Barrio Primavera Distrito de Trinidad – Plurianual.----------

Las partes dejan constancia, que los trabajos han sido ejecutados en un todo de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia al contrato Nº 80/2023.--------

No obstante, dejamos constancia la vigencia del artículo 860 del Código Civil, que determina que el Contratista es responsable de pleno derecho y por un periodo de diez (10) años a contar desde la fecha de la recepción provisoria de los vicios de construcción que comprometa la solidez de las obras o que afecten alguno de sus elementos constitutivos.----------

En prueba de conformidad de las partes, firman los nombrados, el presente Acta, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con destino a cada una de las partes, en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

ARQ. FABIO LÓPEZ CURTIDO
Contratista
Arq. Fabio López
Reg. Prof Nº 3732

Arq. Diego Armando Saldivar
Reg. Prof. M.O.P.C. Nº 3441
ARQ. DIEGO SALDIVAR
Fiscal de Obras
Gobernación de Itapúa

ING. FERNANDO OREGGIONI
Secretario de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa

Ing. Fernando Oreggioni
Secretario Departamental de Obras Públicas y Transporte
Gobernación de Itapúa